

CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º.
DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS
NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS

FECHA: JUNIO DE 2019

Yo **CARLOS ALBERTO ARDILA CASTRO** identificado con la cedula de ciudadanía N°. **80.413.582** de Usaquén

Manifiesto que la empresa: **EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT:**
900.385.079-8

Me adeuda la suma de:

SEIS MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6.300.000)

Por concepto de:

**PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL CON MAESTRIA EN RELACIONES Y
NEGOCIOS INTERNACIONALES PARA LA DIRECCION DE ANALISIS AL FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL
CONTRATO No. 395 CENAC PERSONAL 2019.**

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2019
VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$57.700.000

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable
del impuesto a las ventas, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541
de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de
venta.

Nombres y apellidos:	CARLOS ALBERTO ARDILA CASTRO
Identificación:	80.413.582
Lugar de Residencia:	CALLE 44 D # 45-45 INT 7 APTO 604
Teléfono :	3002671722
Cuenta de Ahorros :	1000664991- CITIBANK

Firma: _____

